

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Lena Rodero	Acta No: 019
Preside: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 27 de octubre 2016.
Secretario: Representante de los coordinadores, Josías Mojica Domínguez	Hora inicio: 3:30 p.m
Lugar: Biblioteca	Hora Fin: 6:00 p.m.

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo de Castro Mendoza	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
6	Josias Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
3	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
5	Josias Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del quórum.
2	Lectura y aprobación del acta anterior.
3	3. Asuntos estudiantiles: 3.1. Solicitud de corrección de promedio de la estudiante Yenny Patricia Sánchez Chaparro. 3.2. Solicitud de retiro de la asignatura Deontología jurídica y responsabilidad profesional

ACTA DE REUNIÓN

	de la estudiante Laura Rodríguez. 3.3. Solicitud de cancelación de semestre del estudiante Calixto Vasquez 3.4. Solicitud de supletorios del estudiante Cristian Pacifico Covo. 3.5. Solicitud de supletorio de José Suarez. 3.6. Solicitud de supletorios de Alexander Panza 3.7. Solicitud de corrección de nota de Johana Gutiérrez 3.8. Solicitud de retiro de la asignatura Mecanismos alternos de solución de conflictos del estudiante Kevanny De Arco 3.9. Solicitud de apoyo económico a la estudiante Melissa del Carmen Figueroa para participar en el II Congreso Mexicano sobre Mobbing y otras formas de Violencia en Instituciones y X Congreso Internacional de Investigación y Desarrollo Sociocultural. 3.10. Solicitud de cancelación de semestre de la estudiante Jiseth Gutiérrez.
4	Proyecto de creación de comité de apoyo estudiantil al proceso de autoevaluación del programa.
5	Reconocimiento de promoción que cumple 30 años de graduados del programa de Derecho.
6	Solicitud de Comisión de servicio externa remunerada de la profesora Mariela Vargas Prentt
7	Varios y proposiciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quorum					
2. Se leyó y aprobó el acta anterior					
3. Asuntos estudiantiles					
Respuestas Consejo de Facultad del 28 de septiembre de 2016					
No.	Documento	tipo	Nombre	Solicitud	Decisión
1	1140837566	CC	YENNY PATRICIA SANCHEZ CHAPARRO	1. Corrección y actualización de promedio acumulado. 2. Devolución del dinero pagado por concepto de matrículas de los semestres Octavo y noveno, en total 606.00 pesos	Situación: La estudiante congelo el semestre en 2014-2 habiendo perdido 2 asignaturas, al reintegrarse 2015-1 (VII sem) no podía acceder al programa de matrícula "cero" por no cumplir con los requisitos. En octavo y noveno semestre la estudiante sigue pagando el valor pleno de la matrícula



ACTA DE REUNIÓN

					<p>sin haber perdido asignaturas en el semestre anterior, revisa en sistema y se da cuenta que su promedio no fue calculado correctamente.</p> <p>Realiza una petición al DARA quienes respondieron que no había ningún error en el promedio reflejado en sistema. Por lo anterior la estudiante solicita se corrija su promedio y se haga devolución del dinero pagado por concepto de matrícula de 8 y 9 semestre.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo de Facultad no es competente para decidir sobre este asunto. Se remite al Consejo Académico. Para trámite pertinente.</p>
2	1.045.705.576	CC	Laura Rodríguez Field	Retiro de la asignatura Deontología jurídica y responsabilidad profesional.	<p>Estarse a lo resuelto en sesión de 12 de septiembre.</p> <p>Solicitud remitida por el Consejo académico por competencia. Sin embargo, la estudiante había realizado la misma solicitud ante el consejo de facultad en</p>



ACTA DE REUNIÓN

					la misma fecha y éste aprobó la solicitud el 12 de septiembre de 2016 y fue remitida al Consejo Académico. Por tanto se entiende como hecho superado.
3	72.044.201	CC	Calixto Vásquez Flórez	Cancelación de semestre	APROBADO Teniendo en cuenta que esta solicitud la fundamenta en una calamidad familiar, su hija de 14 años sufre quebrantos de salud provenientes de un intento de suicidio a causa del divorcio de sus padres, lo que exige su cuidado permanente. El estudiante aporta registro civil de la menor, certificación de psiquiatría infantil de la IPS Rehabilicoop y copia de la historia clínica de la menor.
4	1.102.864.292	CC	Cristian Pacifico Covo	Cancelación de Y congelamiento de matrícula financiera semestre	APROBADO El estudiante estuvo incapacitado por varicela del 16 de agosto hasta el 25 de septiembre de 2016, excusa refrendada por el médico de bienestar universitario.
5	109.0372.672	CC	José Suarez	Solicitud de supletorio de	NEGADO El estudiante no



ACTA DE REUNIÓN

				derecho penal general I	asistió a clases hasta el 23 de septiembre por motivos laborales, ya que la persona encargada de otorgarle el permiso para asistir a clases se encontraba de vacaciones. El estudiante supera el 25 % de las inasistencias justificadas permitidas por el Estatuto estudiantil. La coordinación del programa no dio respuesta en termino al estudiante pues su solicitud se encontraba en el correo no deseado.
6	72053038	CC	Alexander Panza Seachoque	Solicitud de supletorios	Situación El estudiante sufrió un accidente de tránsito el 1 de agosto de 2016, donde sufrió múltiples traumas. Presenta incapacidad refrendada por el médico de bienestar universitario hasta el 29 de septiembre del presente año. Decisión Negar exámenes supletorios por haber excedido el 25% de inasistencias durante el semestre; sin

ACTA DE REUNIÓN

					embargo, Se Aprueba cancelación de semestre.
7	1045717036	CC	Johana Gutiérrez	Solicitud de corrección de nota.	APROBADO Teniendo en cuenta que a la estudiante se le realizaron supletorios extemporáneos, aprobados por el consejo de facultad en sesión del 22 de julio de 2016. La docente reportó la nota y esta fue llevada a admisiones, sin embargo no fue registrada en sistema porque se debía hacer uso del formato de corrección de nota y no solo de reporte de notas.
8	96101024676	CC	Kevany De Arco	Solicitud de retiro de la asignatura Mecanismos alternos de solución de conflictos por motivos laborales	NEGADO El estudiante no cumple con los requisitos establecidos en el parágrafo segundo del artículo 81 del Estatuto estudiantil: El Consejo de Facultad podrá realizar cancelaciones extemporáneas de asignaturas, únicamente si se cumplen estas dos condiciones: a) Cuando al



ACTA DE REUNIÓN

					<p>momento de solicitar la cancelación el estudiante tenga una calificación promedio en la asignatura igual o superior a dos, cinco cero (2.50).</p> <p>b) Cuando no hayan transcurrido más de cinco semanas del período académico respectivo.</p>
9	1.051.358.551	CC	Melissa del Carmen Figueroa	Solicitud de apoyo económico para participar como ponente en el II Congreso Mexicano sobre Mobbing y otras formas de Violencia en Instituciones y X Congreso Internacional de Investigación y Desarrollo Sociocultural.	<p>APROBADO</p> <p>Por considerarse que contribuye al proceso misional de investigación y a factor de movilidad internacional.</p> <p>Se decide que a partir de la fecha todas las solicitudes de apoyo económico para ser ponente deben ser remitidas al centro de investigaciones para que sea este quien remita las solicitudes al consejo de facultad.</p>
10	55306384	CC	Jiseth Gutiérrez Orozco	Solicitud de cancelación de semestre por asuntos laborales	<p>Situación:</p> <p>La estudiante realizó solicitud de cambio de jornada y de matrícula académica de la asignatura interpretación y argumentación jurídica, la que está repitiendo, en los</p>

ACTA DE REUNIÓN

					<p>términos establecidos por el calendario académico pues debido a sus compromisos laborales no podría cursarla en horario diurno, pero estas solicitudes fueron negadas por el DARA</p> <p><u>DECISIÓN</u></p> <p>APROBADO</p> <p>La estudiante realizó la gestión administrativa necesaria para cursar la asignatura en un horario en que le fuera posible continuar con sus compromisos laborales.</p>
<p>4. Proyecto de creación de comité de apoyo estudiantil al proceso de autoevaluación del programa.</p> <p>Se aplaza decisión para la próxima sesión.</p>					
<p>5. Reconocimiento de promoción que cumple 30 años de graduados del programa de Derecho.</p> <p>Que mediante oficio del 25 de octubre remitido por la egresada Sonia Esther Rodríguez Noriega, invita a la Facultad de Ciencias Jurídicas a la celebración de sus 30 años de egresados de la promoción de 1985, la cual egresó entre los meses de Marzo y mayo de 1986 ha sido considerada de alto impacto social, académico y jurídico en toda la región caribe. Igualmente, solicita a la facultad una exaltación para todos los integrantes de dicha promoción, considerando que han dejado en alto el nombre de la institución durante estos 30 años.</p> <p>Los miembros de Consejo de Facultad por unanimidad deciden:</p> <p><i>Resaltar la trayectoria e impacto de la promoción de abogados del año 1986 al dejar en alto el nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas por sus destacados logros profesionales en los ámbitos académico, jurídico, político y social. Siendo ejemplos ilustres a nuestras futuras</i></p>					

ACTA DE REUNIÓN

generaciones de abogados de uniatlanticenses.

Comunicar a cada uno de los egresados del año 1986 la presente mención.

Solicitud de Comisión de servicio externa remunerada de la profesora Mariela Vargas Prentt

La docente Mariela Vargas Prentt fue admitida por la Escuela Internacional de Doctorados de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, para cursar el doctorado en Ciencias sociales y jurídicas. Lo que requiere su asistencia obligatoria a la jornada de inducción del programa, la cual se computa como actividad formativa de cara al documento anual de actividades a presentar al final del curso académico. Por tanto solicita una comisión de servicio externa remunerada por el término de 10 días a partir del 8 de noviembre de 2016.

Decisión: Este consejo da aval a la solicitud de la comisión de servicio externa de que habla el artículo 29 del Estatuto Docente por el término de 10 días.

Proposiciones y varios

1. Informe de la comisión que se designó para hacer seguimiento al profesor Adolfo Pimienta

El Dr. Josías Mojica, rinde informe sobre de la comisión de designada para observar la clase del docente Adolfo Pimienta en este sentido:

- a. La clase iniciaba a las 6:30 a.m. y el docente se presentó al curso hacia las 7:20
- b. El docente no alcanzó a terminar de evaluar a todos los estudiantes en la clase anterior, por lo que debe seguir con el proceso y consulta a los estudiantes si quieren ser evaluados oralmente o por escrito. Los estudiantes deciden por la evaluación escrita y el docente les dicta algunas preguntas que no había preparado previamente. Por lo cual se afirma que el docente no prepara adecuadamente la prueba ni la metodología a utilizar.
- c. El docente no muestra autoridad y respeto frente a los estudiantes, generando desordenes en los estudiantes.
- d. Falta de instrucciones precisas para elaborar la prueba
- e. Existe disonancia gradual en la relación docente estudiantes.
- f. Deficiencia en la técnica de elaboración de preguntas en la prueba
- g. La comprensión compleja del contenido de la asignatura no se refleja en el tipo de pregunta.
- h. Existe descoordinación y desorden en la ejecución de la clase, ello implica omitir pasos propios de la actividad docente como: llamar a lista, mostrar el derrotero de la clase y describir la forma de la prueba.

Lo anterior le permitió a la comisión concluir que, en el acto pedagógico estructural, disciplinar y funcional se evidencian deficiencias. Así mismo, es de anotar que se evidenció impuntualidad y falta de respeto de parte de los estudiantes.

ACTA DE REUNIÓN

Decisión:

Teniendo en cuenta que faltan pocas semanas para terminar el semestre, y que sería más traumático para los estudiantes un cambio de docente, se:

1. Se mantiene al docente Adolfo Pimienta como titular de la asignatura.
2. Solicitar al profesor un plan para afrontar las dificultades observadas.
3. Se ofrecerá un seminario complementario sobre contrato de seguros para los estudiantes, dictado por otro docente.
4. Conformar una comisión académica para socializar con estudiantes y el profesor las debilidades evidenciadas.

2. Socialización de acta de reunión del coordinador con los docentes Marcela Arellano y Roberto Lastra.

El coordinador del programa, socializó con los consejeros las inconformidades expresadas por los docentes Marcela Arellano y Roberto Lastra y John Marlon Martínez, frente a los PTA propuestos por la coordinación del programa, en especial sobre la exigencia de publicar un artículo en una revista indexada. Los docentes Martínez y Lastra consideran que la exigencia debe ser la de aplicación de artículo en convocatoria de revista indexada, pues la publicación no depende de ellos.

La decana anota al respecto que, a los docentes tiempo completo ocasional se les viene asignando desde el año pasado 10 horas en investigaciones, lo que genera unos compromisos. El compromiso adquirido a través de los PTA en el semestre 2015-1, 2015-2 y 2016-1 fue la presentación y publicación de un artículo en una revista jurídica indexada. Los profesores han venido postergando esta obligación y para este semestre cuando nos sentamos con los profesores a discutir el compromiso que iban a adquirir, se dio continuidad al compromiso adquirido en los periodos anteriores, es decir, que han trabajado durante dos años 10 horas en investigación con el compromiso de publicar un artículo en una revista indexada.

Los docentes dicen que no pueden garantizar la publicación del artículo en una revista indexada, porque no depende de ellos sino de agentes externos si publican su artículo o no.

La decana propone ratificar el compromiso de publicación de artículo en revista indexada. Por su parte el Dr. Renato propone hacer un seguimiento interno al proceso de investigación por parte del centro de investigaciones de la Facultad.

Decisión:

1. Se aprueba ratificar el compromiso de publicación de artículo en revista indexada.
2. Requerir a los docentes la firma del PTA.
3. El Centro de investigaciones de la Facultad hará un seguimiento interno al proceso de

ACTA DE REUNIÓN

investigación de los docentes.

Firmas:

Lena Roderó Acosta
Decana

Josías Mojica Domínguez
Representante de los coordinadores de programa

Karen Galvis Espitia
Representante de los egresados

Renato De silvestri Saade
Representante de los grupos de trabajo

Jairo Contreras Capella
Representante de los grupos de trabajo